

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Cariamanga, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA LTDA.**, ubicada en las calles Carrera Chile y 24 de mayo de la ciudad de Cariamanga; cantón Calvas, de la provincia de Loja, se reúnen los siguientes socios: la señora **ALVERCA CASTILLO LILIA MARISEL**, propietaria de ciento sesenta y siete (167) participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. **ALBERCA CASTILLO LUIS WALTER** propietario de ciento sesenta y siete (167) participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora **VEGA TORRES MARIA EUFEMIA**, propietaria de ciento sesenta y siete (167) participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Rodríguez Vega Jorge Luis, en calidad de Presidente de la Compañía, todas las participaciones dan derecho a un voto por participación.

Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de cuatrocientos (US\$501,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer punto: **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA LTDA., correspondientes al período fiscal 2017.**
- Segundo punto: **Aprobar el Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2017.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión el Sr. Alberca Castillo Luis Walter, en calidad de socio de la Compañía, y quien es designada como Presidente de la Junta por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Alverca Castillo Lilia Marisel en su calidad de Socia y Gerente General, quien antes de declararse instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las participaciones que constan como tales en el Libro de Socios de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA. LTDA. correspondientes al período fiscal 2017**", quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Socios los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes). Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA**, para el período fiscal 2017.

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "**Aprobar el Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2017**". El Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe de Gerente General de la Compañía.

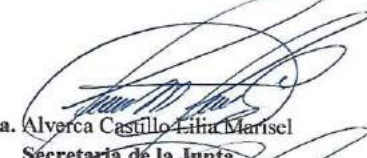
Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General de la Compañía para el año 2017.

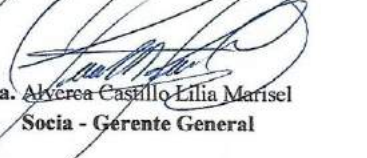
Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, el orden del día de la misma y la carta junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017 y el informe de Gerente del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto. Siendo las once horas en punto, se levanta la sesión de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ALVERVEGA CIA. LTDA.**, celebrada el 27 de marzo del 2018.


f) Sr. Alberca Castillo Luis Walter
Presidente de la Junta


f) Sr. Rodríguez Vega Jorge Luis
Presidente


f) Sra. Alverca Castillo Lilia Marisel
Secretaria de la Junta


f) Sra. Alverca Castillo Lilia Marisel
Socia - Gerente General